

La Casa de Oficios *(casa de caballeros, de oficiales y criados)* *en el Real Sitio de El Pardo*¹

Virginia TOVAR MARTÍN

Universidad Complutense de Madrid

La Casa de Oficios es una estructura pública de la ciudad de El Pardo, de grandes dimensiones por ser el órgano de servicio más importante del Palacio Real. Sus orígenes se remontan a la época de Carlos V y constituye también el primer ejemplo de ordenación regular en el entorno de la Casa Real, con los requisitos técnico-estructurales a que debe ajustarse su función. Destinada a albergar «*los oficios*» reales, aun siendo un edificio poderoso en sus orígenes, entre los siglos XVI y XVIII sufre diferentes modificaciones, motivadas siempre por el creciente desarrollo de la servidumbre real y la natural demanda de ampliación de sus espacios.

Las primeras referencias a su construcción se ofrecen a través de la Inspección del Palacio y dependencias realizada por don Francisco Luzón en el año 1548. La Casa de Oficios se construía al mismo tiempo que la residencia real, englobando una gran dimensión volumétrica y espacial, desenvuelta en lógica y orden, dentro de la matriz tipológica clásica. En la citada fecha, ambos edificios alcanzaban una fase avanzada de su construcción, la cual había dado comienzo el año 1544, tras ser aprobado el proyecto para su ejecución por traza del arquitecto del monarca, Luis de Vega.

¹ La «ciudad» de El Pardo es un hecho adscrito a los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III. Ofrecemos una reflexión sintética de uno de sus elementos más sobresalientes. J. J. MARTÍN GONZALES: «El Palacio del Pardo en el siglo XVI». *BSSEAAV*, t. XXXVI, 1970, p. 5. J. RIVERA: «Juan Bautista de Toledo y Felipe II». Valladolid, 1984.

No hay duda de que la traza de la primitiva Casa de Oficios del Pardo fue de Luis de Vega, pues su plantamiento quedó integrado en el proyecto del nuevo Palacio Real, estimándolo como organismo adicionado.

La descripción del edificio hecha por Luzón es un testimonio de gran interés para el conocimiento de sus más destacados espacios. Esta fue su declaración: *«Tras pasar un pequeño zaguán se ingresaba en el primer Patio. Tenía este un corredor arrimado al cuarto delantero, formado por pilares de piedra berroqueña, con sus basas y capiteles, apeando arcos de ladrillo, todo ello calculado para sostener otro corredor encima. La planta del Patio era rectangular, por 71x55 pies, y el suelo estaba empedrado, con su pozo, brocal y aparejo, para sacar el agua. A los lados del zaguán, se sitúan dos cocinas y dos despensas, se trataba de Caballerizas con sus pesebreras. En el extremo de esta parte se situaban las «secretas» o «privadas» con chimeneas o exhaladeros para ventilación. El cuarto delantero correspondiente al primer Patio, tenía un segundo piso al que se ascendía por la escalera principal situada en el rincón entrando a la derecha; otra escalera más pequeña había en el rincón opuesto. En el frente que miraba al Palacio había en el centro una Sala principal con quadras a los lados. Todo este piso poseía corredores, formados por pilares y arcos de ladrillo. Por ellos se entraba a las numerosas “quadras” que había alrededor cuyas ventanas daban al exterior. El segundo cuarto correspondía al Patio del fondo, carecía de piso alto dado que Caballerizas y Cocinas tomaban toda la altura. Por fuera se fingía un segundo piso con sus ventanas»².*

La terminación de la obra de la Casa de Oficios se viene fechando en el año 1564, época en la que el rey Felipe II ordenaba el empizarrado de sus cubiertas al modo flamenco. Precisamente, la aplicación de la pizarra flamenca fue experimentada por primera vez en este edificio, utilizándose modelos de Giles de Buillón, cuya aplicación fue dirigida por el arquitecto Juan Bautista de Toledo³.

Por el informe redactado por Francisco de Mora sobre los deterioros producidos en el Palacio Real con motivo del incendio de 1604, se deduce que la Casa de Oficios no fue alcanzada por el fuego, por lo que no hubo que proceder a rehabilitación alguna de su estructura. En una descripción del Real Sitio del Pardo de 1613, se dice: *«La Casa de los Criados, tiene alegres aposentos, despensa, cocina estados, todos de plomo cubiertos»⁴.*

² MARTÍN GONZÁLEZ: *Ob cit.*, p. 23.

³ RIVERA: *Ob cit.*, pp. 276-277.

⁴ Biblioteca Nacional, MS 3661, F.º 423 (antiguo).

La estructura de la Casa de Oficios nos ha llegado a través de cuatro dibujos, dos de ellos firmados por Juan Gómez de Mora. Los dos que aparecen sin firmar, creemos que se hicieron en fecha anterior a 1626, año en el que se fijan los del citado arquitecto. Los que consideramos más antiguos, vienen a ser una demostración minuciosa de los caracteres que determinan su tipología. Se trata de una construcción rectangular muy alargada, perforada por un patio cuadrangular, en torno al cual se desarrollan vestíbulo, escaleras de acceso a la segunda planta y una sucesión de aposentos bien regulada. Un segundo patio en rectángulo es núcleo de ordenación de veinte aposentos, a los que se accede por el propio patio y por un paso estrecho interior, en cuyo fondo se diseñan las escaleras de subida al piso superior. Este ámbito bajo se rodea de un tapial en los laterales, compartimentado, que se refleja en la planta principal, diseñado igualmente con gran detalle. La estructura de esta planta, en una zona que viene a ser continuación del patio segundo rectangular, se dibujan dos alas en escuadra como prolongación de las dos crujías laterales del edificio, las cuales se sustentan sobre un muro articulado en el cercado externo del organismo.

Ambos diseños de la planta baja y principal reflejan la primitiva conformación del edificio. Parecen levantados después del incendio, y su grafía, tanto en el dibujo como en las anotaciones realizadas al margen, nos induce a pensar en Juan Gómez de Mora, tal vez como asistente de su tío Francisco de Mora.

Es evidente que al morir Francisco de Mora, en 1610, su sobrino Juan Gómez de Mora se hizo cargo de la construcción del Palacio del Pardo, de sus dependencias adicionales e incluso de su ornato. La Casa de Oficios se reestructura con vistas a su ampliación y a la mejor acomodación de sus oficios. El arquitecto mayor del rey levanta nuevamente los planos del edificio, redacta las condiciones estipuladas para la nueva obra y describe el organismo en 1626, fecha en la que consideramos que la reforma emprendida se había superado. Los diseños de la Casa de Oficios, como obra de importancia, se añaden a las plantas del propio Palacio levantadas con motivo de la llegada del cardenal Barberini a Madrid, en 1626, al cual el rey Felipe IV le quiso obsequiar con un álbum, conteniendo los planos y las descripciones de las más importantes residencias reales de España.

Juan Gómez de Mora, después de describir el Palacio del Pardo, en su *«Relacion de las Casas que tiene el Rey de España...»*, agrega: *«Demas desta Cassa, tienen los Reyes pegado a ella cinquenta pies, otra Casa que se llama de Caballeros, que se bera su forma en la planta baja y alta señaladas tambien con los numeros uno y dos, en que posan el Alcayde, Guarda Mayor, Casero, Capellan, Guarda del Monte y Jardineros, y quando tienen los Reyes se aposentan todos los criados mayores y menores, oficios, cocinas, caballeriços, ballesteros, caçadores y monteros. Es esta Cassa de la misma fabrica que la*

*Cassa principal y cubierta de plomo. El Alcayde el Marques de Flores de Abila, de la Camara de Su Majestad y su primer Caballeriço*⁵.

En el diseño de la planta baja, Juan Gómez de Mora indica en el espacio destinado a zaguán: «este mira a la Cassa Real del Pardo». También de su puño y letra, el arquitecto anota: «zaguán», «cocina», «Patio del officio», «officio», «offo», «offo», «offo», «offo», «offo», «offo», «offo», «offo», «offo». «Patio de Officiales» y «Criados», «caballeriços», «Patio de Caballerias», «Cavalleros», «Patio de Cavallerias», «cavalleriças», «Patio», «Patio», «Patio de Caballos», «Patio de Cocheras», «Patio de cocheras y criados menores». En la planta alta sólo se expresa: «Planta alta de la Cassa de Cavalleros y officiales y criados en la Cassa Real y Sitio del Pardo. Juan Gomez de Mora». En el reverso del diseño figura «Nº 2», y el mismo título y firma.

Las transformaciones de la Casa de Oficios, que en el siglo xvii se acostumbra a llamar mejor «Casa de Caballeros, Oficiales y Criados del Rey», nos aparecen muy sustantivas, ya que sobre el terreno existente entre el viejo edificio y la cerca, Juan Gómez de Mora integra el levantamiento de nuevas dependencias. El Patio de Caballeros se enriquece con pórticos en tres de sus lados. En el entorno del patio central se dibujan dos nuevos patios, con un testero porticado también. En la crujía delantera se han añadido dos cuerpos, al igual que en uno de los costados del amplio patio posterior.

Los patios de «Casero» y «Alcayde» son los nuevos órganos integrados en la delantera del edificio, encuadrados a su vez por estancias para diferentes servicios. El del «Casero» ocupa el primer plano, mientras que el del «Alcayde», en la crujía sur, mantiene cierto carácter aislado, diferenciado, entre los órganos de la vivienda particular. Es lógico que así suceda, ya que se trata de la autoridad más relevante del Real Sitio. En paralelo se suceden dos Patios, el de Caballerizas y Caballeros, dibujándose a continuación el Patio de Oficiales y Criados. Estos espacios vacíos sirven de núcleo generador de una serie de estancias, separados por núcleos de escalera. Por cada acceso del Patio de Caballeros, se penetra en un aposento de estructura rectangular e intermedio de una escalera de subida. Estas áreas se han modificado sustantivamente, ya que se han suprimido «pasos» angostos antiguos, para crear unos espacios más despejados.

En la zona posterior al Patio de Caballeros, se construyen nuevas cocinas, hornos y «secretas», que tienen comunicación con un gran corral, que figura como Patio de Cocheras y criados menores. Está cerrado por una verja, y en sus lados menores se aprecian las nuevas dependencias de estructura simétrica. Frontera a ellas, se sitúa la entrada a este recinto desde la calle.

⁵ TOVAR MARTIN: *Juan Gómez de Mora*. Catálogo-Exp., 1986, p. 389.

La planta alta de la Casa de Oficios mantiene en lo sustancial la estructura antigua. Abarca el cuerpo de construcción que rodea el Patio de Caballeros y Casero, al que se unen dos alas simétricas, alzadas sobre el cuerpo de la caballeriza y el que se corresponde al costado del edificio contrario. Al exterior la construcción se manifiesta en dos niveles, separados por imposta continua. En cada uno se abrió un tendido de huecos rectangulares. La cubierta fue resuelta con tejado de pizarra con buhardas.

Se documenta también en esta época, en la que interviene Juan Gómez de Mora como Arquitecto Mayor del rey, la construcción de una capilla situada en el ángulo delantero del Patio del «Casero», en límite con la crujía de la fachada principal. La Casa de Oficios o de Caballeros se rodea en su perímetro por una cerca, que en el lienzo meridional empalma con la Puerta del Reloj, acceso monumental a la fachada principal de poniente del Real Palacio. Dicha cerca y puerta habían sido construidas en la etapa precedente. Quizá, Juan Gómez de Mora, al reestructurar la Casa de Caballeros, plantease en ellas algunas mejoras.

A lo largo del siglo xvii, en la Casa de Oficios se realizaron varias intervenciones, que sólo afectan a su conservación y mantenimiento⁶. Se debe a Juan Gómez de Mora la adición al edificio de las nuevas Caballerizas del Pardo, las cuales se integran en él, en el sector meridional⁷. Las condiciones de obra, firmadas por dicho arquitecto para la contratación de operarios, expresan muy explícitamente el alcance de la nueva fábrica. Vienen a corroborar el criterio multifuncional que se ha dado a la Casa de Oficios en esta época⁸.

Es evidente que el núcleo construido en el siglo xvi y que fue diseñado por Luis de Vega, ha sufrido una gran transformación. Se han adicionado dos cuerpos bajos encuadrando el Patio de Caballeros y se ha procedido a una compartimentación diferente en las crujías longitudinales, manteniéndose el Patio del Casero y reprimiéndose el de Caballeros para disponer en el fondo una nueva zona de servicios. Se ha creado un núcleo, receptor del patio y dependencias del alcaide, al que sigue el amplio espacio de las caballerizas, con compartimentos para sesenta y siete monturas en su eje longitudinal, siete más en el lienzo fronterero a la residencia del alcaide, y once en el testero contrario.

Orientado al Norte, también fue agregado el llamado Patio de Oficiales y Criados, en torno al cual se regularizan una serie de dependencias. Al fondo de

⁶ A. G. P. C.^a 9391/5. 1629.

⁷ A. G. P. C.^a 9390/3. 1622.

⁸ La reordenación hecha por el arquitecto de Felipe III quedó reflejada en la traza de 1626 (Biblioteca Vaticana).

la planta, también surge agregada una nueva zona donde se congrega el Patio de Cocheras y Criados menores, con acceso independiente desde la calle.

La planta superior, sin embargo, se somete a mínimas transformaciones. Se mantendrá sostenida sobre la base del rectángulo primitivo, con los dos brazos abiertos en el fondo, sostenidos sobre el muro que bordea la construcción. Los espacios vacíos que se integran dentro de dicha cerca son los que fueron aprovechados por Juan Gómez de Mora para convertirlos en residencia del alcaide, caballeriza y aposentos de oficiales y criados.

La Casa de Oficios, en el siglo xvii, se había convertido en un edificio de superior calidad, integrándose en ella muy distintos usos y funciones. Alojamientos, cocheras, caballerizas, se asocian en el organismo bajo una reglamentación muy precisa, solventando todos los problemas de servicios exigidos en las jornadas reales.

Jerónimo de la Quintana vio el edificio como un organismo suficiente y decoroso. Nos dice: «*Hay oficinas distintas y acomodo para todos los oficios y criados de Su Majestad*»⁹. Cosme de Medicis, en su viaje por España, encargó a un miembro de su séquito, Lorenzo Megalotti, la relación oficial del recorrido, consignándolo también en una serie de bellas acuarelas el artista Pier Maria Baldi. Megalotti comenta: «*Para penetrar en el Palacio de El Pardo, no se va por el Puente, pues enfrente de él, esta el flanco de un edificio que sirve a la comodidad de los cortesanos, sino que se entre por decirlo así por abajo y por arriba, sobre la contraescarpa del foso, por las puertas que vienen a flanquear el puente indicado, y queda en línea recta con uno de los lados del Palacio por una parte y con las alas de la Casa de la familia por la otra*». Es evidente que la Casa de Oficios no se construyó como un edificio distanciado de la fachada de poniente de la residencia real, sino más bien alineado cerca de ella. Ello contradice la visión dada del Palacio del Pardo por Pieter van de Berge, pues en el álbum de dibujos titulado «*Theatrum Hispaniae*», figura una gran plaza ante la fachada principal del Palacio. Alvarez de Colmenar, en «*Les delices de l'Espagne et Portugal*», reproduce en 1707 la misma estampa, pero invertida¹⁰. Este autor dice textualmente: «*La fachada principal tiene por delante una plaza muy alargada, y se entra en la Casa por una especie de Puente, que conduce a un hermoso portal elevado...*». Pieter van de Berge ofrece una imagen del Palacio dotada de cierta fantasía, y fue quizá este planteamiento lo que le llevó a suprimir la Casa de Oficios, colocando en su lugar una imaginaria plaza. Sin duda, la

⁹ Jerónimo DE LA QUINTANA: *Ob cit.*, p. 374.

¹⁰ J. ALVAREZ DE COLMENAR: *Les Delices de l'Espagne et Portugal*. Leyden, 1707. Reed. de 1741 en Amsterdam, con el título: «*Anales d'Espagne et Portugal*».

fachada principal del Palacio estuvo precedida de un espacio holgado, que se ampliaba al Norte, rebasada la Casa de Oficios. Sin embargo, su configuración es bien distinta de la imagen que nos ofrece van de Berge y Alvarez de Colmenar.

La Casa de Oficios o Casa de Caballeros, Criados y Oficiales del Monarca tiene cierta analogía con el repertorio de elementos arquitectónicos utilizados en el Palacio, pero, a pesar de su asociación, incluso volumétrica, es un edificio muy diferenciado, acomodado a las diferentes áreas de servicio, y sometido, por tanto, al mismo cliché de la Casa de Oficios de Aranjuez, Escorial, Quinta, Torre de la Parada, etc. Son edificios en su conjunto que se caracterizan por su integridad formal, por su adaptación a un pluriuso, lo cual no impide la corrección de sus volúmenes, proporciones y elementos constitutivos, estructurales o adicionales.

Los «apostamientos» de cada jornada real ponen en evidencia, por su complejidad, la necesidad de las Casas de Oficios. El apostamiento hecho por el marqués de Theran, en 1736, en El Pardo nos prueba el sistema de distribución de los numerosos personajes que acompañan al rey, divididos por cargos, por categorías y oficios. En torno al Patio de Caballeros, órgano central del edificio, se aglutinan los de mayor rango. Hay una estricta jerarquización en el reparto de aposentos.

Cuando el monarca Felipe V decide la remodelación del Palacio del Pardo, entre los años 1739 y 1745, también la Casa de Oficios fue objeto de importantes mejoras. El 16 de abril de 1741, se ordena «*demoler y reedificar el ángulo de la antigua Casa de Oficios que hace frente a la Puerta principal de Palacio, donde estan las Cocinas de Su Majestad*»¹¹. La dirección de estas obras fue confiada a don Manuel López Corona, que actuaba ya en estos años como arquitecto oficial del Real Sitio. Sin embargo, no se puede olvidar que el arquitecto Francisco Carlier absorbía el control absoluto de las edificaciones, reformas o nuevos planteamientos del Pardo en estos años. Es el momento en que Carlier tira las torres del Palacio para levantarlas con un perfil distinto, transforma los lienzos del Patio de Luis de Vega y levanta la nueva Capilla Real. Carlier es el arquitecto que asume en estos años la responsabilidad de los nuevos trazados del Real Sitio; por este motivo hemos de vincularlo necesariamente a la reforma de la Casa de Oficios, pues es obra que se contempla en el plan de transformación general.

Para la reforma de la Casa de Oficios que dirige en su ejecución López Corona, se entregan en la citada fecha 60.000 ducados. Es una obra de envergadura, ya que su interior se somete a una profunda remodelación. En primer lugar, en el ángulo SE del edificio, y frontero también con la torre SO del Palacio, se proyecta la ubicación de la nueva Real Capilla, que pasará a ocultar el espacio que

¹¹ Archivo Histórico Nacional (AHN). Secc. Estado. Leg. 4824. Inventarios.

constituía hasta entonces el Patio intermedio, entre el aposento del alcaide y caballerizas, y la extensión del edificio, hasta topar con la puerta de entrada al recinto.

La obra de transformación de la Casa de Oficios en esta etapa se puede conocer muy bien a través de los informes de obra. La remodelación de las plantas alta y baja se realizan con cierta independencia, por ello su seguimiento permite conocer el alcance de la fábrica. En los informes siempre se clarifica que lo que se pretende es «reemplazar» viejos aposentos por otros nuevos, abrir tránsitos que faciliten los accesos en el interior y proceder a una nueva distribución. Son muy importantes dos relaciones de obra que se fechan en 22 de diciembre de 1745. En los planos preparatorios para las obras, las habitaciones quedaron numeradas; por ello, el nuevo planteamiento se manifiesta muy claro, sobrepuesto a la construcción antigua. Perimetralmente, la Casa de Oficios aumenta su tamaño, por este motivo, las crujías, de doble habitación, se abren a patios y a la calle.

En primer lugar, hemos de considerar el cambio sustancial que experimenta su interior, derivado de las nuevas funciones que se asignan al edificio. Tras el zaguán de entrada a la vivienda, el antiguo Patio del Casero toma el nombre de Patio del Pozo. En el lienzo Este se levante un andito de columnas; en los lados mayores del rectángulo se abren ocho puertas y seis fronteras al vestíbulo de entrada. Los aposentos que dan a este patio se acomodan en cuanto a su tamaño libremente, y parte de ellos se comparten para un cometido más diversificado.

El espacio comprendido entre la cerca antigua y el núcleo de la vivienda, en la parte delantera frontera al Palacio, se convierte en un espacio habilitado y ordenado en torno a un patio porticado en dos de sus lienzos, rodeado de nuevos aposentos. Este patio tiene continuación con otro de traza muy alargada, sobrepuesto al antiguo de oficiales y criados que remodelara Juan Gómez de Mora. Es el llamado ahora Patio de la Cocina, porticado en uno de sus lienzos y rodeado de aposentos dobles en casi todo su ámbito.

En el eje medio del edificio, donde estuvo ubicado el Patio de Caballeros, se sitúa el nuevo Patio de la Botica, manteniendo la estructura de sus tres lienzos porticados. Este primer sector del edificio tiene como espacios compensados al otro lado la Capilla Real, frontera a la torre SO del Palacio, y el Patio del Marqués de Valdecarzana, que aglutina una serie de bien ordenados aposentos.

En el sector siguiente del edificio, en el eje medio que sigue al Patio de Caballeros, se sitúa el Patio de Pastelería (Bussería). En el costado se ubica el Patio del Conde de Floridablanca, con un lienzo porticado y el acceso a una gran escalera que comunica con los aposentos. En el lado contrario, se halla el Patio Viejo con pórtico en dos de sus lienzos, tal vez llamado así por haberse construido sobre un sector del antiguo Patio de Oficiales y Criados.

Siguiendo el eje longitudinal, hallamos en último término el Patio de la Fuente de los Cuatro Caños, porticado también en el sector norte. Vino a superponerse al antiguo de cocheras y criados menores. En este nuevo planteamiento se estrecha su espacio para ubicar con gran holgura, en la planta baja, un núcleo de caballerizas en el lado mayor, y de aposentos dobles en los lados menores, donde también se integran amplias cajas de escalera. En la planta principal, este núcleo del Patio de los Cuatro Caños se prolonga en un espacio donde se articulan numerosos aposentos.

La documentación gráfica de la transformación realizada por Felipe V es muy abundante. Nos llega la imagen del nuevo edificio a través de plantas generales, baja y principal, y de fragmentos de algunas de las zonas. Las modificaciones han sido muy importantes y en ocasiones se nos muestran por informes escritos o documentación gráfica, de manera minuciosa. Se ha de resaltar la ampliación del organismo por el sector norte y oeste, y también la racional distribución de sus dependencias. El edificio antiguo quedó mermado en el ángulo SE por la inclusión en su terreno de la Capilla Real. Sin embargo, el uso de la Casa de Oficios tiene en el siglo XVIII un carácter muy distinto, por el desarrollo en su entorno de una ciudad que proporciona otros estamentos, que alojarán gran parte de los servicios que hasta entonces en ella se habían aglutinado. El edificio adquiere en el siglo XVIII un nivel de mayor monumentalidad y una mayor racionalización de su espacio habitativo. Se advierten en el plano unas tipologías de distribución, que son de lógica respuesta a las funciones. Su interior tiene una nueva definición, en la que priva más el modelo como aplicación sociológica que la ortodoxia espacial. Cada sector responde a una función concreta, de ahí su riqueza de espacios y su particularidad. En el cuadro general de la «*residencia*» se plantea la localización sectorial social, lo cual conduce a una interpretación del concepto de zonificación, que parte de la autoconfirmación de un centro direccional, del que parten las demás unidades particularizadas.

El plan de entresuelos fue igualmente aprovechado al máximo. Como se indica en notas marginales, se planteó con un levantamiento de muros de siete pies y medio en las fachas principales, y en el interior de los patios, de once pies. La planta llegó a integrar 138 habitaciones, guardando la siguiente distribución: «12 de 7 piezas, de 37 pies por 20, para Capellanes de Honor 6 de 5 pies por 20, para Ayudas de Oratorio; 3 de a 5 piezas, de 27 pies, por 29, para Confesores de Familia; 1 de 4 piezas, de 28 pies por 17, para Secretaria de Vicariato; 1 de 7 piezas, de 37 pies por 20, para Secretario; 2 de 4 piezas, de 15 pies por 20, para Oficiales; 1 de a 15 piezas, de 29 pies por 20, para un Theniente Cura; 1 de 5 piezas, de 31 pies por 23, para el Secretario de la Sumilleria; 1 de 4 piezas, de

25 pies por 18, para un Oficial de el; 1 de a 7 piezas, de 47 pies por 17, para el lacayo del Mayordomo Mayor; 1 de a 4 piezas, de 33 pies por 10 y medio, para un Oficial de el; 6 de 5 piezas, de 42 pies por 15, para Ayudas del Cámara del Rey y Principe; 2 de 5 piezas, de 41 pies por 14, para dos Medicos de Familia; 2 de 4 pies, de 40 pies por diez, para dos Cirujanos de Familia; 1 de a 4 piezas, de 20 pies por 17, para Escribientes de Secretarias, 8 de a 4 piezas, de 24 pies por 18, para Poreteros de dichas; 7 de a 5 piezas, de 34 pies por 15, para Ugieres de Cámara y de Saleta; 3 de a 5 piezas, para Ayudas de Furriera, de 25 pies por 19; 4 de a 4 piezas, de 20 pies por 20, para 4 Sotoayudas; 9 de a 4 piezas, de 23 pies por 17 para Mozos de Oficio; 11 de a 3 piezas, de 25 por 14 pies, para Barrenderos de Cámara; 5 de a 4 piezas, de 25 pies por 15, para Mozos de Oficio, y un Entretenido de la Tapiceria; 4 de a 4 piezas, de 16 pies y medio por 19, para Mozos de Oficio de Guardaropa; 5 de a 3 piezas, de 21 pies por 10, para dos Portamuebles y dos Ayudas de ellos; 2 de 6 piezas, de 10 pies por 10, para dos Barberos de Corps; 1 de a 4 piezas, de 28 pies por 11 para una Ayuda de dichos; 2 de a 3 piezas, de 21 pies por 10, para dos Escuderos de a pie; 1 de 7 piezas, de 47 pies por 27, para un Oficial de Contralor; 3 de 3 piezas, de 25 pies por 9, para Barrenderos de Secretarias; 1 a 4 piezas, de 31 pies por 10, para un Contador de las Infantas-Nietas; 1 de 6 piezas, de 67 pies por 10, para un Musico de Camara del Principe; 15 de a 2 piezas, de 22 pies por 10, para Barrenderos y otros dependientes de Secretarias; total 138 habitaciones, que su coste se regula a 571.000 reales de vellon, y podra no llegar su ascenso a tanto, segun se puedan a provechar mas o menos los Enseres que hay en los derribos»¹². Mención especial tienen los aposentos que se destinan al marqués de Valdecarzana, conde de Floridablanca, secretario de Hacienda y mayordomo mayor.

En los proyectos se manifiestan con tinta encarnada los sectores antiguos, y con tinta negra la fábrica nueva. Con estas indicaciones, se precisa el verdadero alcance de la transformación realizada en el viejo organismo por Felipe V.

Como muestra de la precisión con la que se llevaron a cabo los nuevos planteamientos, se conservan los diseños de alguno de los sectores. Sirva de ejemplo el proyecto en el que se refleja en planta el aposento destinado a don José Suñol, Carlos Farinelli y Cervi. En él se demuestra que cada «*quarto*» se compone de una escalera, recibimiento, sala, alcoba, dos dormitorios, escalerilla de acceso a las cocinas y tres «*quartos*» de criados¹³. La de Cervi se plantea con tres habitaciones más, pero todas obedecen a una estructura similar, de carácter simétrico, bien comunicadas y sustancialmente iluminadas.

¹² A. G. P. C.º 9421/1.

¹³ A. G. P. Plano 1145.

En los informes se da cuenta también de los «reemplazos», de manera muy puntual. Así, el «nº 1 es reemplazado en el mismo Patio y sitio en que estaba el antiguo, que consta de dos piezas separadas en el Plan bajo y un paso de tránsito de mayor extensión y maior seguridad que la havia en la antigua». «El nº 2 que era pieza alta antigua, y que en tiempos de jornadas servia de alojamientos de alabarderos, se reemplaza con una muy capaz pieza de las que quedan de decente uso en el Patio de Caballeriza de la Reina, que siendo antes Caballeriza, se ha reducido a comoda habitacion. El nº 3 que era una pieza reposteria del Marques de Scotti, con un doblado de tablas y cielo raso, en su centro destinado a la lavandera de dicho Señor, se reemplaza con un nuevo quarto que se ha hecho en el mismo sitio y patio, con ventaja en su buque y calidad. Los numeros 4, 5 y 6, que habia en dicho Patio para avitaciones de los dos guardas del Sitio y Caballerizo, para caballos dellos, se reemplaza con los dos quartos que se han hecho nuevos en la Plaza del sitio para acomodo de los mismos guardas y sus caballos»¹⁴.

Felipe V emprendió la transformación de la vieja Casa de Caballeros, Oficiales y Criados del Pardo, pero su empeño hubo de ser retomado por sus hijos Fernando VI y Carlos III. El levantamiento del nuevo edificio se lleva a cabo en un largo proceso, en el que se mantuvo con gran respeto el planteamiento inicial. La abundante documentación conservada sobre el edificio, que atañe a las citadas transformaciones del siglo XVIII, nos demuestra no sólo sus caracteres distributivos de gran lógica, sino también su consideración sociológica funcional, selectiva y privilegiada, y la concepción de una vasta estructura que ha ganado en precisión y en rigor. En su planteamiento renovado, hubo una profunda meditación sobre el «objeto» de la arquitectura, o por entenderla como una operación lógica fundamentada en principios racionales¹⁵.

Pero la Casa de Oficios participa también en el lugar, como una construcción concreta, que se implica en el secreto de la cultura específica urbana, que en su entorno se desarrolla. En su composición externa, demuestra ser un elemento más derivado de aquel ambiente, con el que mantiene en el siglo XVIII relaciones de forma, de escala y de rítmica volumétrica. Es parentesco que deriva de esa síntesis unitaria que anida en la concepción de la estructura de la ciudad del Pardo. Casi no es necesario repetir que Carlier, Rodolphe, Nangle, Marquet y

¹⁴ A. G. P. C.º 9427/7.

¹⁵ A. G. P. Sección Planos y Dibujos. Planos n.º 1436-1437; n.º 1576-1577; n.º 4274/16, 17, 18 y 19.

Las Plantas de la Casa de Oficios dibujadas por Juan Gómez de Mora se encuentran en el Album Barberini conservado en la Biblioteca Vaticana.

más tarde Sabatini habían llevado a cabo investigaciones en esta sola dirección. No es posible hablar del «plano» de la ciudad del Pardo sino hablar del plan edificable. Los monumentos de esta época son los puntos fijos de la dinámica urbana, y los que expresan también su valor como obra de arte. La Casa de Oficios sirve a los diversos niveles y modos de vida de la estructura interna de una monarquía. Pero, a su vez, se define como área caracterizada en el conjunto urbano, donde se concentra la actividad fija de una colectividad. Ella, en su nacimiento, representa ya una imagen «preurbana» como excepcional apéndice construido en el alcañón del Real Palacio. En el siglo xviii, como parte integrada de la nueva ciudad, se presenta como un signo concreto, con forma y memoria propia. Su presencia acelera el proceso urbano por su situación puntera, céntrica. El plan edificativo en el ambiente circundante no pudo jamás prescindir del valor del edificio como elemento preeminente asociado al Palacio.

En el siglo xviii, a pesar de las profundas transformaciones realizadas en el organismo, mantuvo gran parte de las funciones para las que había sido creado en sus orígenes. La dinámica cortesana borbónica, con un ejercicio de mayor polarización funcional, dio mayor riqueza a sus espacios, implicándolos en el estudio de la relación vivienda-oficio, dando un mayor relieve a la racionalidad del «vivir en convivencia» de un colectivo.

Con su cualidad de hecho arquitectónico, generador de una forma de la ciudad, la Casa de oficios, en su exterior, con sus tendidos horizontales dispuestos en dos plantas principales, se suma al modelo tipológico de «uniformidad», de elementos de representatividad, típicos de toda la arquitectura residencial borbónica de aquel período. Se tiende a insertar el edificio en una imagen urbana continua, donde el edificio residencial y de servicio público, en su aspecto formal, se resuelve con grandes analogías y cierta inclinación por lo austero. La construcción deriva en el Pardo del más integral aprovechamiento del suelo urbano. Los artífices de la ciudad del Pardo se aventuraron a la formación de tipos constructivos, diversificados, pero severos y uniformes. La tipología está en general influida por un criterio funcional y la contribución puntual francesa, centrada en el papel dirigente de Francisco Antonio Carlier, Sebastián de Rodolphe, Jaime Marquet y Francisco Nangle, que, aunque irlandés de nacimiento, está fuertemente influenciada su obra de elementos muy específicos franceses. No queremos restar importancia a las aportaciones de Francisco Sabatini y Juan de Villanueva, que, aunque tardías, presuponen también un salto cualitativo hacia otros puntos de apoyo de otra naturaleza, de raíz italiana y española.

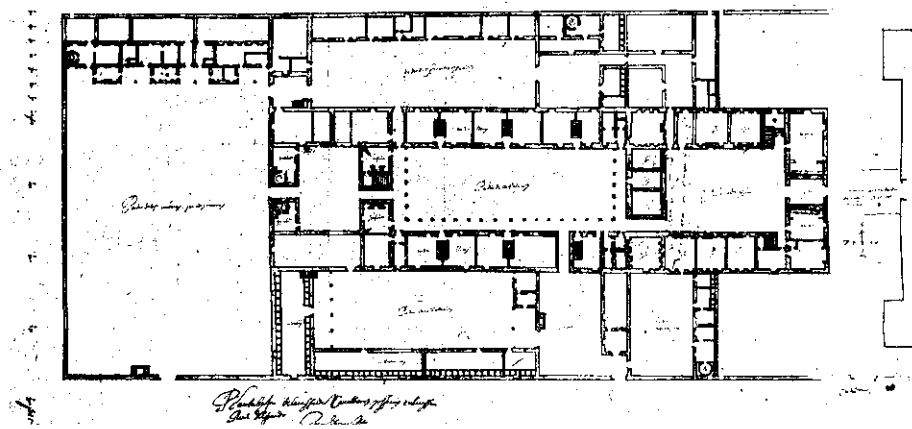
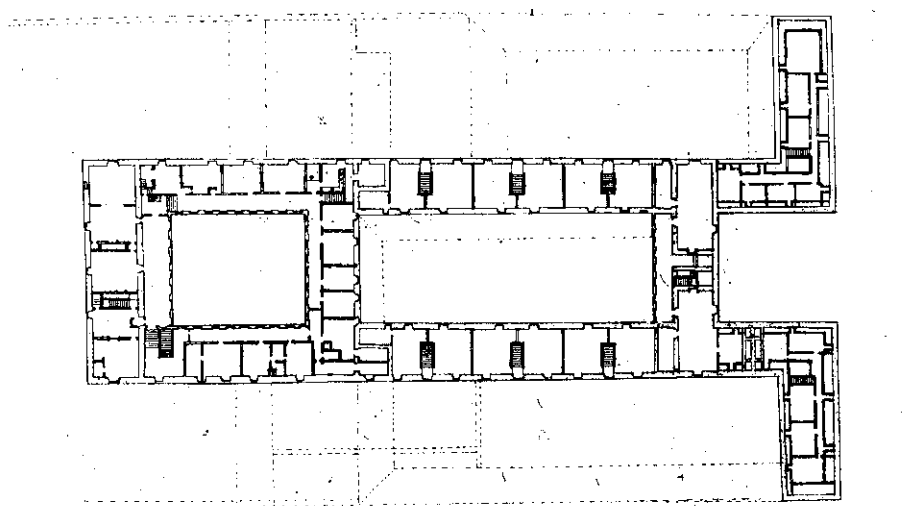
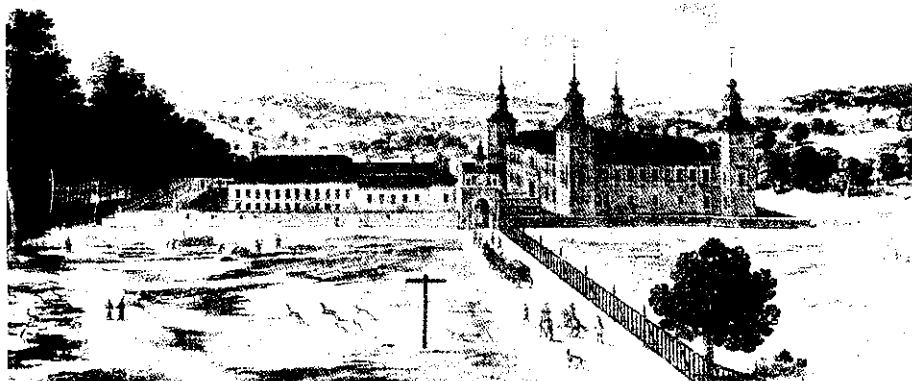


Fig. 1.—El Real Sitio de El Pardo en el siglo XVII.

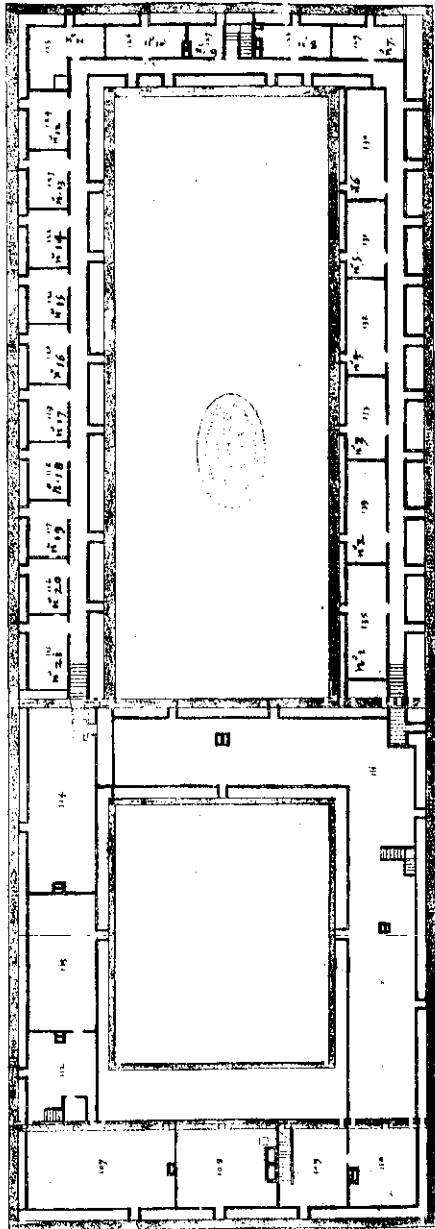


Fig. 2.—Planta baja de la casa de Oficios de El Pardo [Archivo General de Palacio (A. G. P.)].

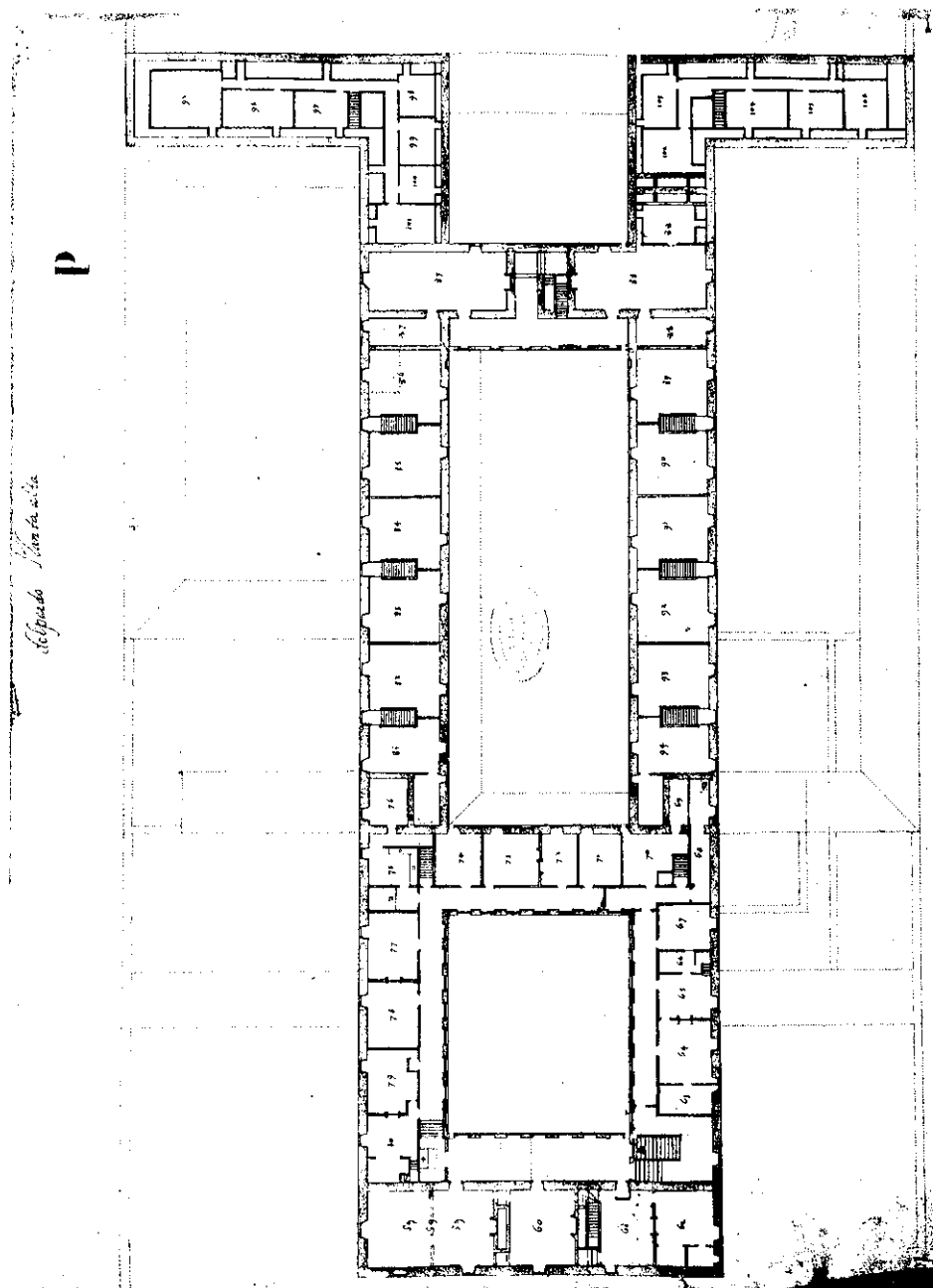


Fig. 3.—Planta principal de la Casa de Oficios de El Pardo (A. G. P.).

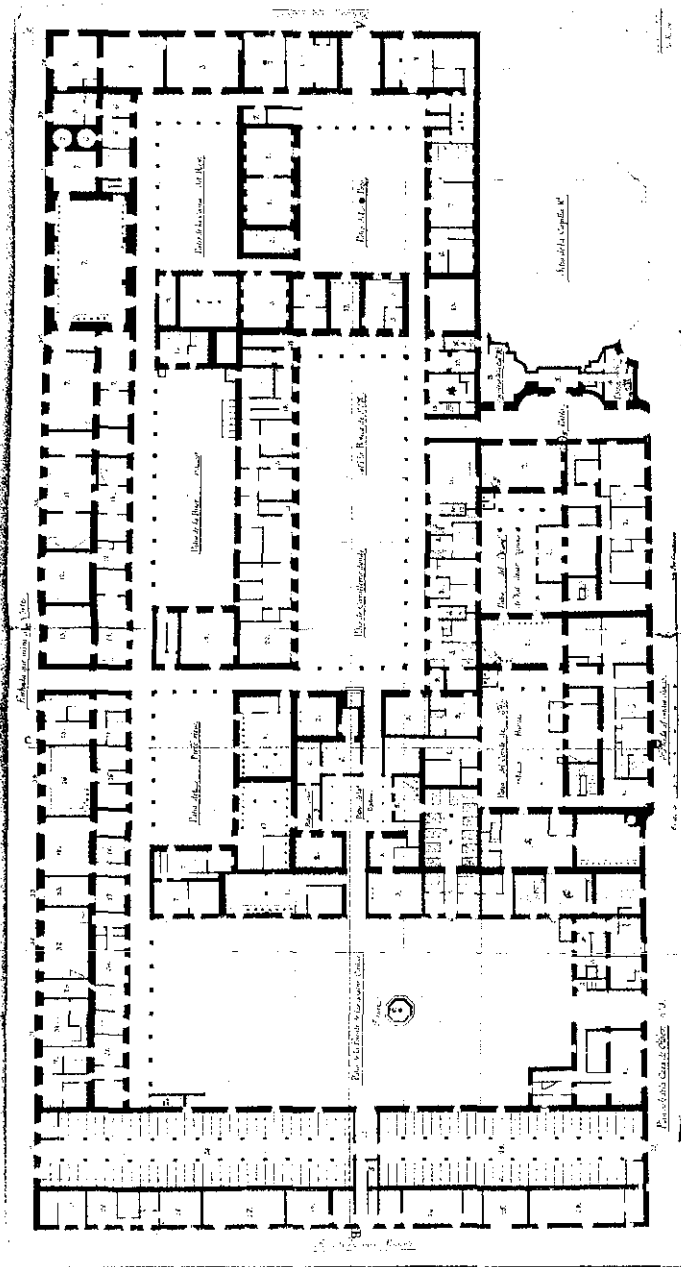


Fig. 4.—Juan Gómez de Mora: *Plantas baja y principal de la Casa de Oficios de El Pardo (Biblioteca Vaticana).*

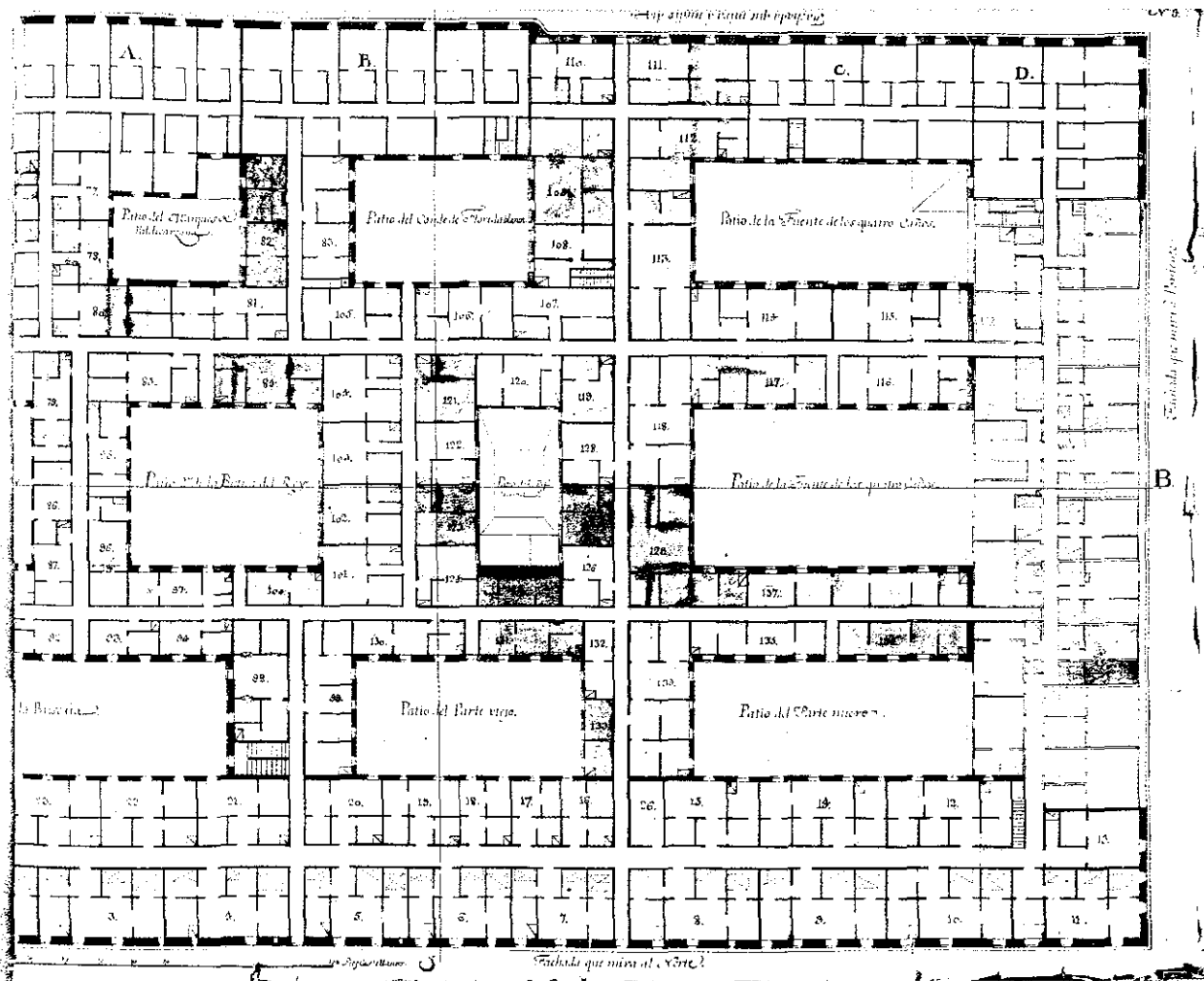


Fig. 6.—Planta de entresuelos (a, b) de la Casa de Oficios de El Pardo (A. G. P.) Siglo XVIII.

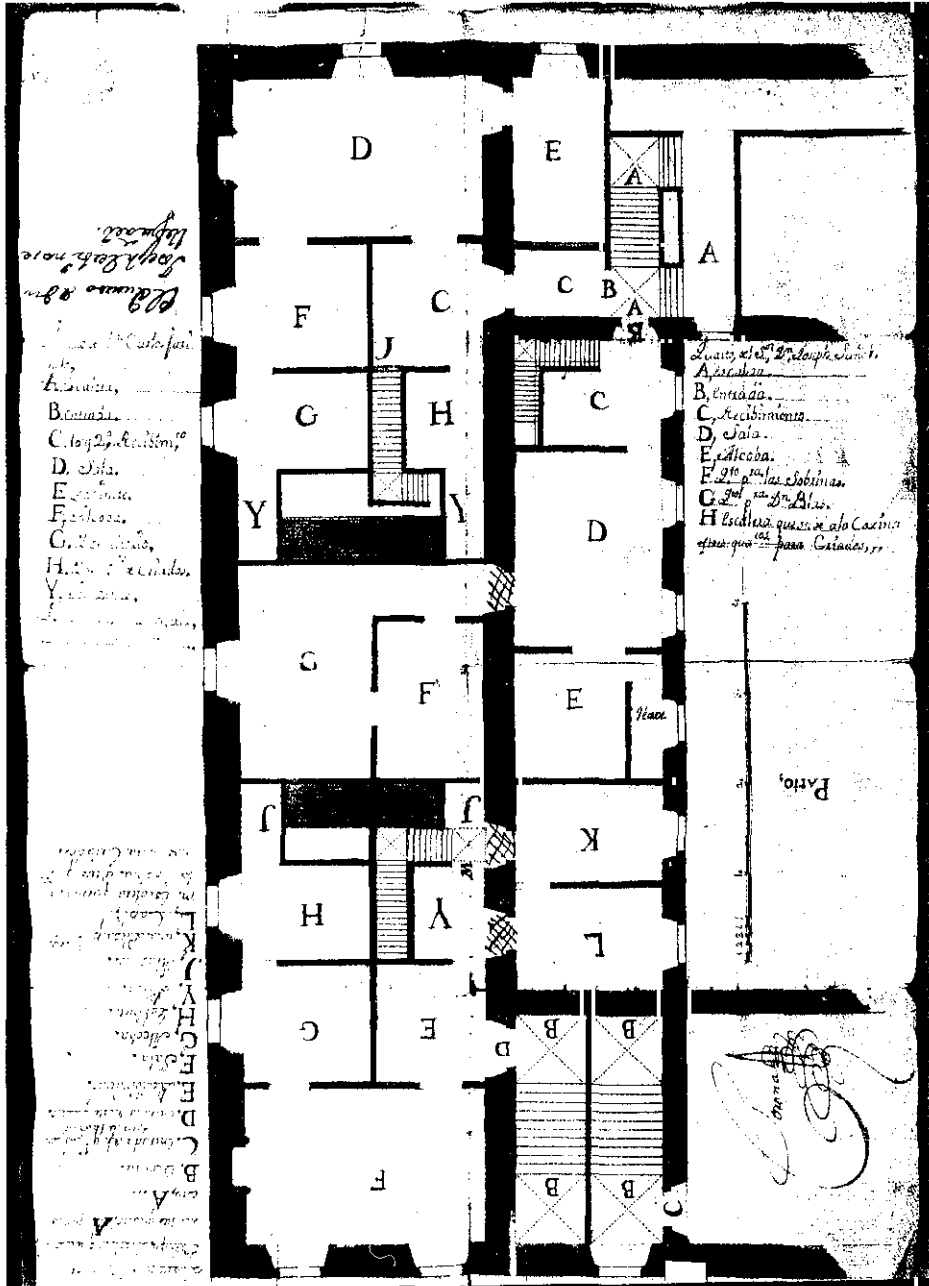


Fig. 7.—Manuel López Corona: Sector de la Casa de Oficios de El Pardo (A. G. P.) Siglo XVIII.

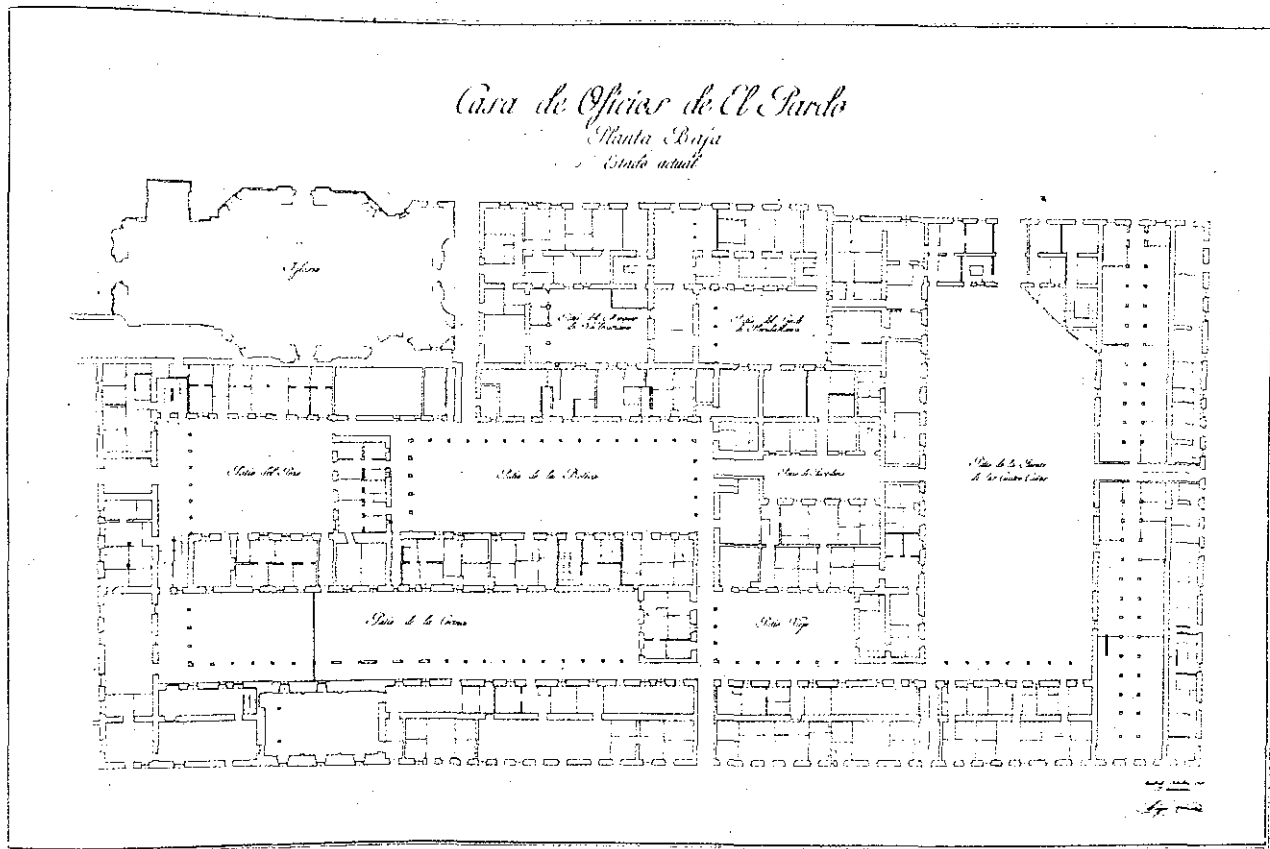


Fig. 8.—Planta baja y principal de la Casa de Oficios de El Pardo antes de su desaparición (A. G. P.) (a y b).

